N.º 7 - 3.º Trimestre 1989

O MONTE

BOLETIN DE LA ASOCIACION FORESTAL DE GALICIA (Propietarios de montes)

Dirección: Rúa del Villar 33 - 1.º. Apartado de Correos 307. 15780 Santiago de Compostela. Tel. 981-564011

Incendios Forestales: 1989 el mayor desastre del siglo en Galicia (Pág. 1 a 3)

- Mensaxe do Presidente da Asociación Forestal de Galicia
- Propuestas de la Asociación para acabar con los incendios forestales
- La madera quemada: Como evitar fuertes pérdidas

Nuestra Asociación miembro Fundador de la Unión de Selvicultores del sur de Europa (Pág. 3 a 4)

Mensaxe do Presidente da Asociación Forestal de Galicia

Dúascentas mil hectáreas queimadas nun vrao e ainda fumegando no monte, obríganme a toma-la palabra como presidente da Asociación Forestal de Galicia, sobre todo cando entre as Autoridades aparece un sentimento de impotencia.

O primeiro que quero decir, e deixar ben sentado, como Presidente, xusto cando o lume non parece poder ir máis lonxe, é que podemos acabar con él, tal como xa o conseguiran os nosos veciños vascos e gascóns. Pero hai que querer e poñe-los medios, esto é, hai que ter unha política propia para o monte.

Os nosos bosques arden porque a maioría dos montes galegos están a monte. E están abandonados porque non producen. E non producen porque lles falta de todo: non teñen pistas, e as poucas que teñen non están limpas; non teñen puntos de auga, nin redes de vixiancia, nin equipos antincendios; non se fai selvicultura e manter limpo-los montes é moi costoso se non temos superficies grandes e plantacións alineadas. E a pesares de todo, este é o mellor momento para esixir unha política forestal, porque contamos cá opnión favorable e mailo apoio de tódolos galegos, fartos de fume e avergoñados de ver arder o seu país por tóda-las partes.

O mercado único europeo ábrelle os nosos montes un horizonte enorme de posibilidades, porque as árbores medran aquí máis de presa que en ningures. Pero si non dispoñemos de facilidades semellantes ós demáis, non poderemos competir e o lume seguirá sendo o dono do monte. En consecuencia, urxe equipa-lo monte, urxe elaborar medidas fiscais que desgraven e favorezan a inversión no monte e a transmisión hereditaria dos montes plantados por constituiren unha inversión a longo plazo e de utilidade social. Urxe, por tanto, unha política forestal á medida da situación. A quen non queira ou non poida face-la agradecémoslle que no-lo diga, precisamente agora, porque é o tempo de elexir quen a faga ou queira facer.

Nos sabemos, por experiencia, que somos capaces de respostar axiña ás axudas que nos ofrecen. Pero neste intre non bastan axudas puntuais, desartelladas e cativas.

O convencimento de que para pensar en facer selvicultura hai que acabar co risco dos incendios, levounos a tomar dúas decisións que consideramos de suma importancia. A primeira foi a firma dun acordo cos nosos amigos do País Vasco e das Landas francesas, que xa conseguiran vence-la plaga dos incendios cunha política decidida de colaboración e inversión da Administración, as empresas transformadoras e os propietarios. O día 22 de setembro os tres presidentes, acompañados das nosas delegacións, firmámolo acordo de creación da "Unión de Selvicultores do Sur de Europa", que esperamos teña capacidade para defende-los nosos intereses comúns no novo ámeto do mercado único.

Por outra banda, a conta da xeneralización dos incendios, solicitamos unha entrevista co Conselleiro de Agricultura para facerlle vela nosa preocupación i expoñerlle as medidas que nos estimamos necesarias. Aproveito esta ocasión para agradecerlle a súa atención e o interés po-la nosa Asociación, á que consideran un interlocutor importante para futuras negociacións. Estivemos dacordo na gravedade do problema do lume e na urxencia de tomar medidas para aproveita-la madeira queimada, abrindo unha mesa de negociacións na que deberá estar presente a nosa Asociación. Pero tamén deixamos constancia dalgunha discrepancia sobor de todo, na necesidade dunha inversión a gran escala no monte.

Deste doble xeito, a Asociación Forestal de Galicia fixo oila nosa voz de propietarios de montes na Europa e na Galicia. Pero todos vos sabedes moi ben que os traballos no monte –sobre todo ó comenzo– non se fan sin tempo. Desbrozar, laborea-lo terreo, plantar en líña, podar, limpar, parécenlle ós de fora tarefas de nunca acabar para non ter máis que unhas plantas cativas durante moitos meses. Pero o orgullo de senti-la plantación medrar, érguerse firme e sair adiante compénsanos dos traballos. Pero é xusto que esixamos con forza, con tódala forza –con tanta forza como calquer outro grupo zonal empresarial– medidas suficientes de protección e axuda.

Mais para que a nosa voz sexa escoitada e a nosa razonable demanda atendida, ten que deixar de estar espallada polos agros e montes. O nacemento da Asociación Forestal de Galicia –como o dunha plantación máis– foi laborioso e lento. Fixeron falla moitas reunións e andar moitos camiños. Pero xa está en pé. Xa ten unha voz que se fai escoitar. Pero non ten ainda o peso necesario para negociar con quen ten que negociar: a Administración e as empresas de transformación.

Os propietarios de montes somos moitos, moitísimos: máis de dous-centos mil. Si nos unimos, seremos escoitados. Este é o momento de unirnos, porque a sociedade precisa de nos e dos nosos montes.

Como Presidente pídovos que espallede-la Asociación para multiplica-lo noso peso por dous, catro... dez. Ainda nacemos onte e xa nos escoitan. Agora precisamos facernos respetar para trae-la paz o monte. Se compartides estas ideas, pídovos que cada membro da nosa Asociación consiga a participación de dous ou tres propietarios máis.

E posible que á Administración lle parezcan grandes os fondos que adica o monte si pensa nunhas ducias ou centos de propietarios e de hectáreas. Pero cando teña que pensar en milleiros de propietarios e centos de miles de hectáreas –como as que arderon este ano– darase de conta de que fai falla poñer en marcha unha ambiciosa política forestal. Soio apegados, fanse atractivos os intereses dos montes. E soio unidos –asociados– poderémolo facer respetar. A experiencia deste vrao non nos permite agardar máis tempo. Hai unhos anos apostamos por unha "carta" forestal na que ninguén tiña fe, creando a Asociación Forestal de Galicia. Hoxe xa non parece arriscado apostar por ela. Pero fai falla apostar con lucidez e valentía.

Fernando Molina Rodríguez
Presidente

Propuestas de la Asociación Forestal de Galicia ante los Incendios Forestales (Documento entregado al Excmo. Sr. D. Francisco Sineiro, Conselleiro de Agricultura de la Xunta de Galicia, el pasado día 6 de Octubre durante la entrevista concedida a la Asociación Forestal de Galicia).

1. Exposición de motivos

La destrucción en Galicia de 50.000 Has. anuales de terreno forestal desde los años 70 era un claro exponente del abandono tradicional del monte, sin embargo, las cifras alcanzadas el presente año 1989, convierten a los incendios forestales en el principal problema que tiene planteado la sociedad gallega.

La Asociación Forestal de Galicia, entidad que agrupa a propietarios de montes y comunidads de montes vecinales de las cuatro provincias gallegas, –máximos afectados por este desastre–, considera que el alcance del problema exige un cambio radical en el tratamiento de la lucha contra los incendios y que, pese a su complejidad, es posible conseguir su erradicación. Asímismo, estimamos que existen unas condiciones básicas que posibilitan la resolución del problema y que hasta el momento no se han dado. Estas condiciones son las siguientes:

1) Una voluntad política unánime dispuesta a enfrentarse decididamente a este reto.
2) La disponibilidad de los recursos suficientes para realizar una intervención de choque y a gran escala.
3) La concepción de que las medidas a ejecutar afectan a varios campos además del forestal y cuya aplicación es necesario realizar simultáneamente.

Por otra parte, el impacto de los incendios forestales del presente año –más de 130.000 Has. quemadas hasta Septiembre– ha provocado una situación catastrófica de tal envergadura que es imprescindible la ejecución de acciones coyunturales e inmediatas que aminoren sus efectos. Estas acciones deberían tener como objetivos:

a) Recuperar el interés de los propietarios de montes y comunidades de montes vecinales por la producción forestal transformando las superficies arboladas quemadas en unidades forestales debidamente estructuradas.
b) Aprovechar rápidamente la madera quemada evitando la caída de precios y la aparición de gravísimos problemas fitosanitarios.

2. Medidas a desarrollar

2.1. Medidas específicas de lucha contra los incendios forestales

2.1.1. Respecto a la vigilancia y extinción de incendios

a) Incrementar la red de vigilancia, incluídos puntos fijos y unidades móviles, hasta cubrir la totalidad de la superficie forestal de la Comunidad Autónoma. Dotar a esta red de un sistema de comunicación permanente con los servicios de extinción.
b) Crear un servicio comarcalizado y profesional de extinción de incendios (bomberos forestales) que reagrupe la actual dispersión de medios, funciones y responsabilidades, y que atienda sin discriminaciones a todas las zonas forestales sean de gestión pública o privada.

2.1.2. Respecto a la situación policial y judicial

La actuación eficaz de la policía y jueces para acabar con la impunidad del incendiario es una de las demandas generalizadas de la sociedad gallega. Para ello consideramos necesario:

a) Establecer medios policiales especializados para descubrir a los incendiarios e investigar las causas de los delitos.
b) Coordinar con las autoridades judiciales los sistemas más adecuados para aplicar con rigor y eficacia el Código Penal en materia de incendios forestales.

2.1.3. Respecto al monte

a) Establecimiento y puesta en práctica de planes de ámbito municipal o comarcal de infraestructuras forestales (Pistas forestales, puntos de agua y cortafuegos) de forma que en el menor plazo posible todos los montes dispongan de estos servicios.
b) Desarrollo de programas de extensión forestal para dar apoyo y asistencia técnica a propietarios de montes y comunidades de montes vecinales.
c) Mejora de la estructura de la propiedad forestal: Impulso del asociacionismo forestal y concentración de tierras forestales.
d) Respuesta a la creciente demanda social de disfrute de ecosistemas singulares mediante el crecimiento del patrimonio forestal público de Galicia.

2.2. Medidas coyunturales

2.2.1. Participación de los propietarios de montes en el diseño y realización de actuaciones para comercializar la madera quemada de este año.

2.2.2. Disminuir fuertemente las importaciones de madera durante el plazo de un año.

2.2.3. Plan de urgencia de recuperación de los terrenos arbolados incendiados este año, contemplando la creación y mejora de infraestructuras y exigiendo estructurar debidamente las repoblaciones para evitar la repetición de incendios.

2.2.4. Obligación de mantener libres de vegetación los márgenes de todas las vías públicas (Autopistas, carreteras, pistas forestales, etc.) que atraviesan masas forestales.

S.A.T. FORESTAL SAN SALVADOR. VIVEROS FORESTALES

Ofrece a partir de Septiembre de 1989:
- Planta de Eucaliptus globulus en maceta, 20 ptas./planta
- Se suministran otras plantas (E. gigantea, E. rostrata, Pinus pinaster, Pinus radiata, Pseudotsuga...) previo pedido de especie y cantidad.

(Miembros de la Asociación Forestal de Galicia que soliciten la planta con antelación disfrutarán de un descuento del 10%)

MAÑENTE. FOZ (Lugo). Tlf. 982-14 18 80 - 14 15 92 LA GAIBA. ORTIGUEIRA (La Coruña). Tel. 981-40 03 52

La madera quemada: Como evitar fuertes pérdidas

Además de los gravísimos problemas ecológicos causados por los incendios forestales (pérdida de suelo, disminución de fertilidad, reducción de flora y fauna, etc.) y las pérdidas económicas ocasionadas, los propietarios de montes debemos atender a otro desastre: ¿Qué hacemos con la madera quemada de nuestro montes?

El volumen de madera quemada existente en los bosques gallegos es tan elevado que la corta, saca y venta de esta madera va a plantear grandes dificultades. Es pues fundamental que los selvicultores conozcamos bien la situación para poder reaccionar y evitar grandes pérdidas.

Los representantes de las industrias del aserrío, tablero y celulosa han comunicado que mantendrán los mismos precios para la madera quemada, salvo en aquellos casos en que el deterioro sea tan grave que haga imposible su transformación para los distintos usos. A pesar de ello, todos sabemos que algunos industriales y no pocos intermediarios de la madera (fragueros y maderistas) aprovecharán la ocasión para presionar al propietario y obtener la madera a bajo precio.

¿Qué debemos saber sobre la madera quemada?

1.º La madera de pino es la más perjudicada después del incendio. Generalmente los pinares quemados acaban muriendo debido a la acción de insectos y hongos. Inmediatamente después de un incendio el árbol queda muy debilitado y comienza a ser atacado por los insectos que facilitan la entrada de hongos de azulado y pudrición. En consecuencia, la madera de pino más sensible a los daños es la de sierra. El azulado es el factor más importante en la depreciación. Es pues necesario cortarla y descortezarla rápidamente para evitar el ataque de hongos e insectos.

La madera delgada de pino (puntal) destinada a la industria de tableros tiene menos problemas, ya que a pesar de estar quemada, la industria la puede utilizar sin inconvenientes hasta un determinado porcentaje en el producto final. Por ello, normalmente este tipo de industrias mantienen sus precios.

2.º Las exigencias de la industria de celulosa sobre la madera de eucalipto son claras. Si el incendio ha sido superficial y poco intenso y el fuego no ha afectado a la madera (No existen formaciones carbonosas), el eucalipto quemado tiene el mismo valor y utilización que el verde y por tanto no debe existir diferencia de precio. Por el contrario, si el fuego ha afectado a la madera y se han producido formaciones carbonosas, las industrias de celulosas no admiten el producto. En este caso, el destino de esta madera es la industria de tableros que consuma eucalipto o para leña.

Por otro lado, la madera de eucalipto quemada aguanta en pie bastante tiempo sin que sufra excesivos deterioros.

3.º El castaño es un árbol especialmente sensible al fuego. Normalmente por muy leve que sea el incendio suelen secar. La forma de proceder con los castaños es la siguiente: Esperar unos cuantos meses para ver como evolucionan los daños. Si la parte aérea del árbol se seca, habrá que cortar para favorecer el rebrote. Si sólamente están secas algunas ramas habrá que cortarlas y tratar la parte cortada con algún producto bituminoso para evitar la pudrición y al año siguiente efectuar las podas de conformación. Se es la corteza la parte dañada habrá que proceder a su corta e igual tratamiento que las zonas podadas.

Recomendaciones

– Cortar y sacar cuanto antes la madera quemada de más valor.

– Evite en estos momentos la venta de madera verde para facilitar la salida de la quemada.

– Efectuar las ventas directamente a las empresas impidiendo, si es posible, la acción de intermediarios. Una buena solución es que propietarios de la misma zona se agrupen para contratar servicios de corta y saca y tratar directamente con las empresas la venta de la madera puesta en carretera o borde de pista.

– Asesorarse sobre cuáles son las empresas que mantienen los precios.

LLámenos y le imformaremos.

– Los ataques más graves a la madera se producen en primavera, hay que procurar sacar la madera antes de esas fechas.

– Recuerde, el eucalipto aguanta más tiempo que los pinos.

– Una vez cortada la madera, prepare el terreno para efectuar una repoblación alineada y bien planificada.

Se crea "La Unión de Selvicultores del sur de Europa"

La Asociación Forestal de Galicia firma un acuerdo con la Federación de Forestalistas del País Vasco y la Asociación de Sevicultores de Aquitania.

El pasado día 21 de Septiembre de firmó en Burdeos (Francia) el acuerdo para la creación de una organización de propietarios de montes del Sur de Europa. Esta es la primera asociación de selvicultores de carácter internacional que se crea en la CEE. y tiene como principales objetivos la colaboración en el campo de la técnica selvícola, la formación de los selvicultores, la lucha contra los incendios forestales y la defensa de los intereses de los propietarios de montes de los países asociados.

Al acto asistieron personalidades del País Vasco, Aquitania y Galicia, así como representantes de la CEE y Gobierno Central de Francia. Del discurso pronunciado por el presidente de los selvicultores de Aquitania, Sr. Martres, es necesario destacar las siguientes palabras:

"Somos selvicultores de la parte Norte de un bosque de más de 4.000.000 de hectáreas. En efecto, el acuerdo que hemos firmado con el Presidente de la Federación de Forestalistas del País Vasco y el de la Asociación Forestal de Galicia, da nacimiento a la primera Asociación transnacional de selvicultores de la C.E.E."…..

… "Tenemos los mismos problemas de incendios. Por ello hemos decidido aunar nuestros esfuerzos y experiencias para tratar de limitar estos desastres y esto es uno de los puntos esenciales del acuerdo firmado"…..

…"No se trata simplemente de afirmar que la unión hace la fuerza y de

Servicio Créditos por Teléfono

(981) 22 04 09 La Coruña - (986) 43 92 47 Vigo

BBV BANCO BILBAO VIZCAYA

quedarse en eso. Es necesario una estrategia para que nuestra influencia concreta corresponda a la pujanza potencial del bosque atlántico. Nos parece fundamental que los bosques tienen especies similares y características comunes puedan expresarse con una sola voz ante las instancias competentes"...

Durante el transcurso de la 72ª. Asamblea General de la Asociación de Sevicultores del SW. de Aquitania celebrada en elPalacio de Congresos de Burdeos y ante una audiencia de más de mil propietarios de montes franceses, nuestro Presidente, Fernando Molina, expuso la realidad forestal de Galicia y las perspectivas de futuro del sector. He aquí alguna de las partes más significativas de su conferencia:

"El propietario de montes gallego, generalmente agricultor y ganadero, se enfrenta hoy al reto de transformar un monte tradicionalmente dedicado a funciones complementarias de la agricultura, en unidades de gestión selvícola que posibiliten un aprovechamiento rentable de sus recursos. Esta situación, unida al creciente envejecimiento de la población rural y a una progresiva emigración del campo a la ciudad, señala a las Asociaciones de propietarios el camino a seguir en el desarrollo de su actividad. Esto es, la organización de los selvicultores, la difusión de la cultura forestal, así como el acercamiento de las más modernas técnicas selvícolas al propietario son actividades prioritarias en el sector forestal de Galicia"...

..."A consecuencia del atractivo económico del eucalipto y de la incidencia de los incendios forestales, existe un peligro claro de reducción drástrica en la producción de madera de coníferas que traerá consigo graves efectos en la industria del aserrío de Galicia..."

..."Sobre los remedios para el problema de los incendios forestales se ha dicho y escrito mucho pero la realidad es que los resultados obtenidos hasta ahora son escasamente satisfactorios, y el patrimonio forestal de los gallegos se destruye año tras año. A la vista de los logros de Aquitania en la lucha contra los incendios, donde se ha consiguido pasar de una situación catrastrófica en los años 50 a otra, la actual, en la que existe un control muy aceptable del fuego y, considerando también el caso del País Vasco, Comunidad en un clima no muy distinto al nuestro, en donde la incidencia de los incendios es muy baja, creemos que una colaboración de nuestras organizaciones en este campo sería de gran interés para Galicia a fin de convencer a nuestras autoridades de la necesidad de realizar una intervención de choque y también para intercambiar las técnicas y sistemas a aplicar que tan buenos resultados les está proporcionando"...

..."Afortunadamente para nosotros los selvicultores, los productos del bosque son cada vez más reclamados por la sociedad europea, no vislumbrándose en el próximo futuro cambios de tendencia ni crisis como las que afectan a la agricultura. Concretamente, todos sabemos que la C.E.E. ha recomendado a nuestros gobiernos la aplicación de medidas favorables a esta producción y nosotros los propietarios de montes debemos ser los protagonistas principales en esta situación.

Por su actual peso forestal y más aún por sus perspectivas de futuro, los montes del Sur de Europa y en particular los del corredor Atlántico, tienen que conseguir su protagonismo dentro de la "filière-bois" comunitaria, sólo así podrá la C.E.E. alcanzar un papel de primera magnitud dentro del mercado internacional de los productos forestales.

El nuevo horizonte comunitario y la inmediatez del mercado único reclaman actores adecuados a esta situación. Es dentro de este contexto en el que la cooperación entre las organizaciones de selvicultores de Aquintania, País Vasco y Galicia debe dar origen a un actor corporado que deje sentir su peso en las instituciones europeas".

"Los Presidentes de la Confederación de Forestalistas del País Vasco, Sindicato de Selvicultores de Aquitania y Asociación Forestal de Galicia y Personalidades asistentes, durante el acto de la firma del acuerdo en Burdeos".

Propietarios de Montes y Comunidades de Montes Vecinales:

Ahora es el momento de sacar el monte de su abandono. Es necesario recuperar los montes arbolados quemados sin coste para el propietario. Participa con nosotros en este cometido: hazte socio de la Asociación Forestal de Galicia

- La Asociación Forestal de Galicia la formamos exclusivamente propietarios de montes y comunidades de montes vecinales en mano común.
- Actuamos de portavoces y defendemos los intereses de los propietarios de montes ante la Administración e industrias forestales.
- Es una Asociación joven abierta a todas aquellas personas que confían en el futuro de la producción forestal e interesadas en la mejora y conservación de nuestros montes.
- Nuestros socios reciben periódicamente este **Boletín** y la revista **Actualidad Forestal de Galicia** gratuitamente.
- Disponemos de un **equipo de técnicos forestales** para asesorar al socio y visitar sus montes en cualquier punto de Galicia.
- Realizamos estimaciones y valoración de madera.
- Si le interesa hacerso socio o si desea recibir más información sobre los objetivos, actividades de la Asociación y los servicios que prestamos, no tiene más que llamarnos al teléfono 981-564011 o pasarse por nuestras oficinas en la Rúa del Villar, 33-1.º de Santiago, donde le atenderemos muy gustosamente.

Noticias de interés forestal

Ferias Forestales 1989-1990

–Foresta: Del 7 al 11 de Noviembre de 1989 se celebra en Bilbao una feria dedicada al sector forestal. La exposición se realiza en el recinto ferial de Bilbao y las demostraciones de maquinaria en montes cercanos a la capital vizcaína.

–15.ª Bienal Forestal de Aquitania: Los día 16 y 17 de Mayo de 1990 se celebra en un bosque cercano a Burdeos (Francia) una feria dedicada a la selvicultura y maquinaria forestal.

–Feria Forestal del Atlántico: Dentro de la Semana Verde de Silleda (Pontevedra) se celebra una feria forestal la última semana del mes de Mayo. Incluye exposiciones permanentes y demostraciones prácticas en el monte.

Nuevo Servicio de la Asociación: Estimación y valoración de madera

Ya funciona para nuestros socios el nuevo servicio de cubicación de madera. Los propietarios de montes que lo soliciten contarán con el asesoramiento de nuestros técnicos para estimar el volumen de madera que quieran vender.

Este servicio es gratuíto. Solamente se abonará el desplazamiento del técnico al monte y los honorarios de ayudantes en su caso.

Recuerde, concoer el volumen de madera es indispensable para venderla bien. Llame a nuestras oficinas para hacer su reserva del servicio.

Servicio subvencionado por la Dirección General de lo Forestal de la Xunta de Galicia

Nueva Ley de Montes Vecinales en mano común

Con fecha de 2 de Octubre de 1989 ha sido aprobada la nueva Ley de Montes Vecinales en Mano común, después de haber pasado por el trámite parlamentario, durante el cual el texto original propuesto el 18 de Febrero pasado sufrió numerosas modificaciones. Vamos a describir aquí alguna de las más significativas:

En primer lugar, en la nueva Ley se detalla que las Comunidades Vecinales podrán establecer derechos de superficies, además de para edificaciones y cultivos agrícolas, para realizar aprovechamientos forestales cuyo plazo de concesión no podrá ser superior a un turno de la especie a plantar.

Una modificación importante es la referida a la facultad que se le otorga a la Comunidad de vecinos para el aprovechamiento individual de parte del monte mediante la distribución por lotes entre los vecinos comuneros, quedando esta facultad sólamente restringida para usos ganaderos o agrícolas y por períodos no superiores a los once años, descartando por tanto los usos forestales.

En lo referido a la facultad que se otorga la propia Consellería de Agricultura para gestionar cautelarmente un monte que se declare en estado grave de abandono, se establece que la misma Consellería detallará periódicamente los indicadores que sirvan para la determinación del estado de grave abandono o degradación de los montes, y que serán con base a los siguientes criterios: 1.– Grado de aprovechamiento de la extensión superficial, 2.– Grado de manifiesto desuso, 3.– Grado de acomodación a los Planes de ordenación agroganadera o forestal, 4.– Carácter depredador de las actividades extractivas de recursos, y 5.– Peligro manifiesto de degradación de las tierras. También se establece que decretado un monte en estado de grave abandono, la Consellería de Agricultura tomará a su cargo en un plazo de 2 años la ejecución de un Plan de Gestión y mejora integral del monte, cuyos beneficios derivados irán a parar a la Comunidad una vez deducidos los gastos e inversiones.

En la Disposición Adicional segunda de la nueva Ley también se establece que las deudas de los consorcios realizados por la Administración Forestal del Estado, serán condonadas por el importe a que ascendía la deuda en el momento de clasificación del monte como vecinal en mano común. Después de otras precisiones a este respecto, se acaba estableciendo que aquellas comunidades que se beneficien de la condonación de la deuda y quieran rescindir el consorcio o convenio tendrán que presentar siempre un Plan de aprovechamiento y gestión del monte, que deberá ser aprobado por la Administración.

Y ya para finalizar, la Consellería de Agricultura se compromete, entre otras, a proceder al deslinde y señalamiento de los montes, asesorar técnicamente a las Comunidades vecinales en la elaboración de Planes de aprovechamiento y, finalmente, a elaborar un Plan de aprovechamiento de montes vecinales en mano común que será debatido en el Parlamento Gallego.

Comercial Loymar, S. L.
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA GALICIA
DE MOTOSIERRAS Jonsereds (SUECIA)

P. Joaquin Bahamonde 8
Teléfono 221355
LA CORUÑA

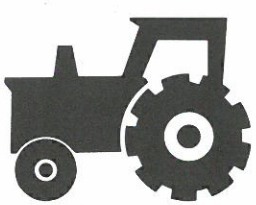
ROTURACIONES Y DESBROCES
RICO
Desbroces - Arado - Subsolado - Gradeo
Fresado - Destoconado y Plantación
Teléfono (982) 34 03 45 FONSAGRADA (Lugo)

ETEGA
Empresas Técnicas Gallegas S.A.
Proyectos Servicios y Obras de
JARDINERIA
• URBANA
• COSTERA
• INTERIORES
• MANTENIMIENTOS
INGENIERIA
• FORESTAL
• CINEGETICA
• PSICICOLA
• MEDIO AMBIENTAL
C/ Calzada das Cancelas, 21. SANTIAGO
Teléfono: 56 54 05 - Apartado 847 - Telefax: 56 20 27

Consejos al selvicultor

METODOS DE PLANTACION (II)

En la sección de Consejos al Selvicultor del anterior boletín, hablábamos de la preparación del terreno para una buena repoblación. Habíamos comentado que el objetivo de la preparación del terreno es facilitar al máximo el crecimiento de las plantas mediante un buen enraizamiento. Para ello, había que desbrozar el matorral y sacar los tocones o raíces de árboles que estorbasen, para luego proceder con el laboreo o mullido del suelo en profundidad siempre que fuese posible. Una vez realizadas estas operaciones se puede empezar a repoblar.

La Plantación

Epoca de plantación

La plantación forestal ha de llevarse a cabo escogiendo la época apropiada y empleando el tipo de planta idóneo, además, ha de plantarse con arreglo a unas normas elementales que aseguran unos buenos resultados.

Los árboles de hoja caduca (castaños, robles, chopos, etc.) deben plantarse siempre en invierno, antes de que empiecen a brotar las yemas foliares. De esta forma aprovechamos la época en que la planta tiene la savia parada, que es cuando menos sufre los efectos de ser trasplantada.

Los pinos, sin embargo, han de ser plantados a finales del invierno o principios de primavera. El pino insigne en particular es bastante sensible al frío, con lo cual ha de ser plantado después de las últimas heladas. El pino del país, sin embargo, las aguanta con más facilidad.

Por último, el eucalipto (Eucaliptus globulus), también es muy sensible a las heladas fuertes, y empezaremos a plantarlo a principios de primavera. A diferencia de los árboles anteriores, el eucalipto puede seguir plantándose hasta Mayo o Junio, teniendo en cuenta que si se planta en días soleados y terreno seco es conveniente humedecer antes la tierra que va con la raíz de la planta.

Tipos de planta a utilizar

A la hora de comprar plantas en un vivero para repoblación, nos podemos encontrar al menos con dos tipos: plantas a raíz desnuda o bien plantas con cepellón, que son las que tienen la raíz metida en un recipiente, bolsa de plástico o maceta con tierra dentro.

Las especies de hoja caduca se plantan a raíz desnuda y con 2 savias (cada savia viene equivaliendo a un año). La altura de la parte aérea conviene que sea entre 1 y 2 m. máximo.

Los pinos se plantan a raíz desnuda y con una sola savia, salvo el Pino Oregón o Pseudotsuga que se debe plantar con 2 savias. Al comprar plantas de pino Oregón en viveros, hemos de asegurarnos de que la procedencia de esas plantas es la apropiada para el clima y suelo de Galicia, de acuerdo con las investigaciones del Centro Forestal de Lourizán.

Por último el eucalipto siempre debe plantarse de 1 savia y con cepellón; en los viveros lo pueden vender con cepellón en bolsa de plástico, la cual ha de sacarse antes de enterrar la raíz con el cepellón de tierra; hay viveros que empiezan a comercializar las plantas de eucalipto servidas en bandejas de plástico duro, en las que cada una puede llevar 30 ó 40 plantas con cepellón de tierra. Este sistema permite plantar en cualquier época del año y disminuir enormemente los fallos en la plantación.

Métodos de plantación

Las plantaciones siempre han de ser efectuadas en líneas paralelas. De esta forma se facilitará la entrada de maquinaria en el monte para efectuar diversos cuidados selvícolas como desbroces del matorral, aclareos o podas, facilitando la saca de madera o la extinción de incendios, caso de producirse. Por tanto, la distancia entre cada línea ha de ser como mínimo 3,5 m. para que pueda pasar entre ellas un tractor con aperos u otra máquina similar.

La mejor forma de plantar en líneas es marcando previamente las líneas de plantación. Para ello, si el terreno tiene poca pendiente y es extenso, puede utilizarse un tractor con apero de un gancho en el centro, el cual va marcando un pequeño surco a una distancia fija que es la línea. En los terrenos de pendiente acusada las líneas de plantación deben coincidir con las de máxima pendiente para que puedan transitar por ellas la maquinaria.

Una vez hechas las líneas hay que marcar los lugares en que se va a plantar en cada una. Aquí aparece el concepto de densidad de plantación que se mide en plantas/Ha.

El número de plantas por hectárea con que debemos repoblar nuestros montes va a depender fundamentalmente de la calidad de las plantas que utilicemos y de los objetivos de producción que fijemos. También nos influye la especie que plantemos y los cuidados selvícolas que pensamos realizar a lo largo del turno (podas, aclaros, etc.).

La producción de madera de alta calidad para sierra o desenrrollo (la más rentable para el propietario de montes) exige llegar a la corta final con árboles de gran diámetro, rectos y sin nudos. Esto se logra plantando muy pocos árboles por Ha. si tenemos garantizada la calidad genética de las plantas, o bien plantando muchos árboles por hectárea y realizando un proceso de selección a lo largo del turno, caso de no tener garantizada esa calidad. En Galicia, hasta el momento, hemos de decidirnos por este segundo método dadas las escasas garantías de calidad de la planta que se vende en los viveros.

En el caso de que queramos producir madera para trituración en la corta final, caso del eucalipto, importa más el volumen producido que la calidad de la madera, por tanto podemos plantar mayor número de plantas y no será necesario hacer selección a lo largo del turno.

La tendencia de la moderna Selvicultura es utilizar plantas mejoradas genéticamente y plantarlas en baja densidad, o sea, plantar prácticamente el mismo número de árboles que van a quedar para la corta final.

Una vez marcadas las líneas y los lugares de plantación, se puede empezar a plantar. Si el terreno ha sido laboreado en profundidad y las líneas fueron marcadas con el gancho de un tractor, pinos y eucaliptos pueden plantarse utilizando una pala manual con la que vamos separando un poco la tierra para meter la raíz de la planta. También puede utilizarse el bastón plantador para plantas con cepellón.

Sin embargo, si el terreno no ha sido mullido en profundidad tanto para pinos como eucaliptos, habrá que hacer hoyos con unas dimensiones mínimas de 30 x 30 x 40 cm. aproximadamente, o bien casillas en las que se remueve a mano el terreno hasta una profundidad de 30 cm.

PLANTAS POR HECTAREA EN LAS REPOBLACIONES

Especie	Objetivo de la producción	Marco en metros	Densidad (plantas/Ha.)
Pino del país	Madera de sierra o desenrrollo	3,5 x 2,2	1.300
Pino insigne	Madera de sierra o desenrrollo	3,5 x 2,2	1.300
Pino Oregón	Madera de sierra o desenrrollo	3,5 x 2,5	1.140
Eucalipto	Trituración para pasta de papel	3,5 x 2	1.428
Castaño	Para madera de calidad	4 x 4	625
	Para fruto	10 x 10	100
Roble americano	Madera de sierra o desenrrollo	4 x 4	625
Chopo	Madera de sierra	5 x 5	400

ARESA
APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS, S.A.

LIMPIAS, PODAS, ACLAREOS, ASTILLADO EN MONTE, RETIRADA DE RESIDUOS Y TODO TIPO DE TRABAJOS SELVICOLAS. PROYECTOS DE JARDINERIA, REPOBLACIONES

SANTIAGO: Quiroga Palacios, 29 – 3° – Izd. tel. (981) 57 22 52
MADRID: Pza. Luca Tena, 2 – 1° – D. Tel. (91) 467 75 99/ 467 78 62

Por otra parte, para plantar especies de hoja caduca siempre es necesario hacer hoyos de dimensiones parecidas a las anteriores. A ser posible, los hoyos han de estar excavados desde algunos días antes de efectuar la plantación, pués el efecto de aireación de la tierra es beneficioso para el crecimiento de las plantas. El día en que se vaya a plantar se volverá a llenar con tierra el hoyo, para seguidamente colocar la planta con una azada.

Desde que las plantas han sido adquiridas en el vivero hasta el momento en que son plantadas en el monte, hay que procurar protegerlas del viento seco o del sol directo, sobre todo si son plantas a raíz desnuda. En algunos casos es necesario regarlas previamente, como por ejemplo el eucalipto con cepellón plantado en días de calor y suelo seco.

Una vez que la planta ha sido colocada, es conveniente pisotear la tierra de alrededor para que quede bien compactada. Hay que comprobar que la profundidad a la que ha sido enterrada coincide con el cuello de la raíz, es decir, es la misma profundidad a la que fué plantada en el vivero.

Bolsa de la madera y monte

Oferta 1/89: Particular vende aproximadamente 7 Has. de monte en Ortigueira. (También oferta 3 Has. de terreno de labradío y dos casas).

Oferta 5/89: Se vende un lote de madera de eucalipto de buena calidad en un monte vecinal del sur de Pontevedra.

Oferta 6/89: Particular vende aproximadamente 500 piés de madera de pino no quemada y de buena calidad. Monte situado al lado de la carretera y cerca de Santiago.

Aviso: Compradores interesados llamen al teléfono (981) 56 40 11.

(Se recuerda a nuestros socios que anunciar las ventas de madera es gratuíto que estas ofertas tendrán amplia difusión lentre posibles compradores).

Precios orientativos de la madera gallega. Sept. 89

1. Madera de sierra

1.1. Pino gallego y pino insigne

Precios de la rolla por Tonelada en cargadero de camión según calidad y diámetro en punta delgada:			
Calidad	14 a 19 cms.	20 a 29 cms.	+ de 30 cms.
Baja	3.800 pts.	3.800 pts.	3.800 pts.
Normal	4.800 a 5.500 pts.	5.200 a 6.500 pts.	5.600 a 7.000 pts.

Precios de la rolla por Tonelada en fábrica según calidad y diámetro en punta delgada:			
Calidad	14 a 19 cms.	20 a 29 cms.	+ de 30 cms.
Baja	5.700 pts.	5.700 pts.	5.700 pts.
Normal	6.000 a 7.000 pts.	6.500 a 8.000 pts.	7.000 a 8.500 pts.

Calidad Baja: Rolla torcida o azulada o excesivamente nudosa.
Calidad Normal: Rolla derecha, verde, sin azular.

1.2. Eucalipto (Diámetros mayores de 30 cms.)

En cargadero: 5.400 pts/T. con corteza	En fábrica: 5.500 pts/T. con corteza

1.3. Castaño

	En fábrica: 8.000 a 45.000 pts/T. (según calidad)

1.4. Abedul

	En fábrica: 4.800 a 7.200 pts/T. (según calidad)

2. Madera de trituración

2.1. Pino gallego

En cargadero: 2.900 a 3.600 pts/T. con corteza	En fábrica: 3.600 a 4.000 pts/T. con corteza

2.2. Eucalipto

En cargadero: 4.400 a 5.200 pts/T. con corteza 6.300 a 7.200 pts/T. sin corteza	En fábrica: 4.800 a 5.300 pts/T. con corteza (según desplazamientos)

3. Madera de desenrollo o chapa

Rolla limpia de nudos, derecha, sin azular y con diámetros en punta delgada mayores de 35 cms.

3.1. Pino gallego

En cargadero	En fábrica: 20.000 pts/T.

3.2. Eucalipto

	En fábrica 6.000 a 6.800 pts/T.

Estos precios tienen un fin exclusivamente orientativo para el productor de madera y han sido proporcionados por industrias de la madera de las cuatro provincias gallegas. Los márgenes de precios que se indican obedecen al precio mínimo y máximo de cada producto que ha sido facilitado. Desde aquí nuestro agradecimiento a las empresas que han colaborado.

(En la utilización de estos datos se ruega mencionar fuente de información).

INDUSTRIAS
GUERRA, S.A.

- Grúas hidráulicas forestales
- Desbrozadoras
- Astilladoras
- Maquinaria forestal

Carretera de Lalín, s/n – Teléfono: 58 20 00 - 58 22 14 – Telefax: 582291 – VILLA DE CRUCES (Pontevedra)

¡AYUNTAMIENTOS Y COMUNIDADES DE MONTES!

EXISTE ALGO QUE NOS AYUDARÁ A COMBATIR LOS INCENDIOS FORESTALES,

GENFO

- MANGUERAS
- LANZAS
- MOTOBONBAS
- DEPOSITOS DE AGUA
- EQUIPOS DE TRANSMISIÓN
- EQUIPOS DE MEDICIÓN
- ADITIVOS QUIMICOS
- RACORERIA Y ACCESORIOS
- BATEFUEGOS
- UTILES Y HERRAMIENTAS
- VESTUARIO PERSONAL, BOTAS, CASCOS, GTES.,ETC.
- EQUIPOS RESPIRATORIOS
- EQUIPOS DE MOVILIZACIÓN

CONFIE EN LOS ESPECIALISTAS

¡COLON – GENFO LO ES!

e. colón

aurelio ruenes, s.a.

Linares Rivas, 9
Telef. 22 56 05 – 22 57 05
Fax, 22 57 05
LA CORUÑA

CUANDO EL PRECIO ES LA VIDA DEBE COMPRAR LO MEJOR